



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LUZ JENNY PRIETO MUÑOZ
DEMANDADO : SANDRO ADRIAN RICO MORALES
RADICADO : 2014-00314

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de octubre de 2020. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio número 01-2303-202010060216831 proveniente del Fondo Nacional del Ahorro respecto a la consignación de las cesantías del demandado.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 40 del 26/10/2020

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria